



Santo Domingo, D.N.
19 de julio del año 2019.

Dr. JULIO CESAR CASTAÑOS GUZMAN
Presidente de la Junta Central Electoral (JCE).
Sus manos.

Vía: Secretaría General de la Junta Central Electoral (JCE).

Atención: Dirección Financiera de la Junta Central Electoral.

Distinguido Señor:

Quien suscribe **LIC. MANUEL OVIEDO ESTRADA**, Presidente del **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**, tengo a bien remitirle el informe de ejecución Financiera de ingresos y egresos de nuestra organización del primer semestre año 2019, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la ley 33-18 de Partidos Políticos.

Sin otro particular se despide, atentamente,


LIC. MANUEL OVIEDO ESTRADA
PRESIDENTE.



**C/ Luis F. Thomen No. 252, Ens. Quisqueya,
Distrito Nacional, República Dominicana.**

   **PartidoDxC**  **829-935-6404**
809-567-6404 / 809-200-0141 www.DxC.do
contactodxc@gmail.com

ESTADOS INGRESOS Y EGRESOS
PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO
AL 30 DE JUNIO DEL 2019



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Al Consejo Político y Ejecutivo, Terceros y Entidades Bancarias del
PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO

Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos revisado los estados financieros que se acompañan del **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO**, los cuales comprenden el balance general al 30 de junio del 2019, y el estado de Ingresos y Egresos y notas de los mismos por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicadoras.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno de como la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Contador Externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra revisión. Conducimos nuestra observación de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la revisión para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales. Una revisión implica realizar procedimientos para obtener evidencia de información sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Contador, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO**, al 30 de junio del 2019, y su desempeño financiero para los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.

José Ramón Ramos

Lic. José Ramón Ramos
Contador Público Autorizado
Exequátur No. 248-00



ESTADOS INGRESOS Y EGRESOS
PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO
AL 30 DE JUNIO DEL 2019

C O N T E N I D O

	<u>Página</u>
Informe independiente del Contador	1
Estados financieros:	
Balance general	2
Estado de Ingresos y Egresos	3
Notas a los estados financieros	4-7

